

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día Miércoles uno de marzo del año dos mil veintitres.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Algrado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Estan Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernolita Cige Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuevas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por José Raymundo Fuentes, Gloria Esperanza Martínez Jerónimo, José Alfredo Martínez Landaverde y Misael Menjivar Mejía.
- 6- En relación al punto número ocho del acta anterior el señor Alcalde Municipal informó que se está trabajando en el acondicionamiento de locales en el edificio de la Zona de promoción y prevención ZPP de la aldea El Porvenir como requisito de la Secretaría de Salud para el funcionamiento de las diferentes áreas requeridas, con sus respectivas divisiones.
- 7- Se le dio lectura a la solicitud enviada por el Comité pro-construcción y conservación del Templo Católico del casco urbano el cual fue construido en el año 1863, El Comité se propuso reconstruir el techo en seis etapas, y se está buscando patrocinio actualmente para la instalación eléctrica y construcción del cielo raso, adjuntando de éste último el perfil del proyecto con un monto de inversión de L=319,570.00 solicitando una contribución voluntaria en carácter de patrocinio del proyecto, al respecto se acordó apoyarlo de acuerdo a las posibilidades administrativo financieras y presupuestarias.
- 8- Se tuvo a la vista la nota enviada por la Subdirectora del Instituto Héctor Mejía Lara, en la que solicita la colaboración con pintura para las aulas de dicho centro edu-

efectivo, necesitando un aproximado de seis cubetas
al respecto se acordó hacer las cotizaciones ne-
cesarias.

FOLIO N° 133



9- Se dio a conocer la solicitud enviada por la Comisión Municipal del Programa Educativo "Yo Sí Puedo" en la que solicitan el apoyo financiero al programa de alfabetización, que garantiza reducir los índices de analfabetismo en el Municipio en las personas mayores de quince años, con un presupuesto de L. 64,390.00 al respecto se acordó hacer la revisión presupuestaria correspondiente.-

10- Se presentó el señor Abdiel Peraza Fuentes en solicitud de un permiso de operación para mototaxi para transportar pasajeros de este municipio hacia las aldeas, amparado en el artículo 127 de la Constitución de la República como requisito para tramitar el permiso en el Instituto Nacional de Transporte, manifestando haber consultado previamente con el dueño de la empresa de transportes Escobar, al respecto se le explicó los inconvenientes que se han dado en el transcurso del tiempo, que por ser un rubro eminentemente jurídico, las mototaxis solo están autorizadas para circular en el casco urbano, pero que se harán las consultas necesarias.-

11- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero, el terreno solicitado por Alfredo Orlando Mejía Ortega, ubicado en el lugar denominado El Habra de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y siete punto veintiseis metros con Elodia Mejía, Al Sur mide cuarenta treinta y nueve punto noventa y cinco metros con Amalia Madrid y Carlos Escobar Al Este mide cuatrocientos treinta y seis punto sesenta y cinco metros con Elodia Mejía y al Oeste mide cuatrocientos ochenta y cuatro punto noventa y seis metros con Pablo Roberto Aguilar y Genaro Chávez.- Área 42,211.53 Mts²

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender al interesado el dominio pleno respectivo.-

- El solicitado por la señora Carminda Fajardo Martínez ubicado en el barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide catorce metros con Terreno Municipal Al

Su mide catorce metros con Terreno Municipal al Este mide doce metros calle de por medio con Juan Sanabria y al Oeste mide doce metros con Terreno Municipal con un área de 163.43 Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que con carácter de donación pueda otorgar a la señora Egrinda Fajardo Martínez el dominio pleno del inmueble en referencia, desmembrado del Titulo de naturaleza ejidal Municipal San Nicolás de la Majada.

Haciendo constar que dicho solar se otorga a cambio de un solar ubicado en el barrio Pueblo Nuevo de ésta jurisdicción con una área de 167.71 Hts² registrado a favor de doña Carminda Fajardo bajo el #08 Tomo 2752 del Instituto de la propiedad, cuya escritura pasará a nombre de la Municipalidad con carácter de donación.

12. Visto el informe presentado por el Director de Catastro se denegó la solicitud de un solar ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de ésta jurisdicción, presentada por Keola Yessenia Rodríguez en vista de que en la parte inferior de dicho solar hay una fuente de agua de uso pública la cual podría ser contaminada al momento de haber una construcción de vivienda, por lo que el predio no podría otorgarse a ninguna persona.

13. El Director de Obras y Servicios Públicos presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1. Acondicionamiento espacio recreativo Pico Blanco II etapa estimándose un avance del 30%.
- 2) Ampliación sistema de alcantarillado sanitario Bo. San Cayetano: el proyecto está concluido.
- 3) Balastado calle de acceso a vertedero Municipal Cerro Grande; con un avance del 100%.
- 4) Pavimentación de calle hacia el mirador Pico Blanco Bo. San Francisco con un avance del 15%.
- 5) Mantenimiento Edificios escolares: Construcción modulo sanitario Escuela Manuel Bonilla de El Achotal el proyecto está finalizado, Construcción de aula y modulo sanitario escuela Baranapong con un avance del 85%.

14. El señor Alcalde Municipal informó que en el marco del Programa Nacional de Representación y Protección de Cuencas hidrográficas "Padre Andrés Bello" PPAT impulsado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente SERNA, se ha consignado un fondo de cien mil cómpiras para esta Municipalidad destinado a la gestión integral de Residuos sólidos (GRS) priorizando el rescate de zonas contaminadas para convertirlas en espacios de armonía con el ambiente, dicho monto será efectivo me-

diante una transperencia bancaria, posterior a la presentación de todos los requisitos establecidos por la SERNA. El Programa fue especializado por las compañeras Denia Iveth Mejía y Martha E. Ariza a quienes se designaron como enlace, el proyecto a presentar será deprimido previo análisis de las opciones establecidas por el programa.

15= Referente a la recuperación de la mora Tributaria, la Directora de Administración Tributaria informó que se hicieron las consultas en cuanto al pago del porcentaje que se pagará al profesional del derecho que se contratara no incluyen las multas, recargos e intereses, de igual manera informó que se dará inicio al procedimiento administrativo a contribuyentes que están en mora de las aldeas El Achiotal y Carrizal y sucesivamente con las demás aldeas para lo cual solicitaré el apoyo con un gestor de cobro por aldea para la entrega de avisos de acuerdo al procedimiento.

16= Se elaboró la agenda para la sesión de Cabildo Abierto de la Red de la Mujer programada para el día miércoles ocho del presente mes.

17= La P.M. Denia Iveth Mejía, informó que se recibió el dictamen del Presupuesto Municipal 2023 por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización y una de las observaciones es que se debe justificar el aumento del 8% a las dietas a los regidores y el 24% al Vice Alcalde, por lo que se instituyó a los miembros Corporativos a presentar informes de las misiones que se les asigna e involucrarse en las actividades municipales e informar en la primer sesión ordinaria mensual.

18= Se programó la sesión de Cabildo Abierto para la elección del Comisionado Municipal para el día sábado veintinueve de marzo a las nueve de la mañana en el Centro Social, previa concertación con el actual Comisionado Municipal.

19= Se sometió a consideración la ampliación al Presupuesto ordinario vigente por valor de Setecientos ochenta mil trescientos noventa tempras con 85/100 (L= 780,390.85) fondo proveniente de reembolso proyectos de emergencia PCH-024-2022 se está asignando a un solo proyecto ya que los proyectos a los que se les hizo disminución el año 2022 para utilizarlos en proyectos de emergencia, quedaron presupuestados en el Plan de Inversión Muni-

cial con fondos de transferencia para este año 2023.

INGRESOS

Descripción	Cuenta	Monto
DCB Transferencia para gobierno local (Inversión)	237202010111-001-01	780,390.85
Total Ingreso		780,390.85

EGRESOS

Descripción	Cuenta	Monto
Pavimentación de tramo carretero con doble tratamiento (suelo-cemento) con emulsión asfáltica, desde Tanque la Pilona barrio San Francisco hasta sector lodo negro calle hacia El Porvenir	14010010000014721011-001-01	780,390.85
Total Egreso		780,390.85

20- Se sometió a consideración la ampliación al presupuesto ordinario vigente por valor de Un millón novecientos treinta y cuatro mil veintisiete lempiras con 79/100 (L-1934,027.79) fondo proveniente de aumento a la transferencia año 2023 habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al Presupuesto Municipal ordinario vigente a que se hace mérito cuyo detalle se describe a continuación:

INGRESOS

Descripción	Cuenta	Monto
- Detalle de transferencias corrientes de la administración central para Gobiernos locales	181101010111-001-01	386,805.56
- Detalle de transferencias de capital de la administración central para Gobiernos locales	2211010101-11-001-01	1547,222.23
Total Ingreso		1937,027.79

EGRESOS

Descripción	Cuenta	Valor
Sueldos y salarios		20,000.00
Mantenimiento y reparación equipo de transporte		80,000.00
Mant. y Rep. equipo de oficina		30,000.00
Servicios jurídicos		10,000.00
Primas y gastos de seguro		51,805.56
Publicidad y propaganda		25,000.00
Productos alimenticios y bebidas		40,000.00
Llaves y cámaras de aire		20,000.00
Útiles de escritorio		30,000.00

- Diesel		FOLIO N° 389
- Transferencias de capital a instituciones de Admon. Central	80,000.00	ALCALDIA MUNICIPAL
- Mantenimiento y reparación de edificios (Sector Educación)	200,000.00	TRANSACCIONES
- Transferencias de capital instituciones de la Admon. Central	130,000.00	
- Mejoramiento viviendas a familias de escasos recursos económicos casco urbano y rural	200,000.00	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Prevención violencia 20%)	146,909.73	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro. Economía 30%)	19,340.28	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro Participación social y Política	29,010.42	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Salud 20%)	9670.14	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Educación 10%)	19,340.28	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (Ambiente 10%)	9,670.14	
- Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	9,670.14	
- Ampliación servicio energía eléctrica casco urbano y rural	140,000.00	
- Instalación cámaras de video vigilancia sectores estratégicos del Municipio	116,805.56	
- Construcción caja puente guberna de La Gorgocha El Porvenir	130,000.00	
- Mant. y Rep. de carreteras	163,583.30	
- Mant. y Rep. edificios municipales Bo. San Nicolás	29,819.48	
- Muebles varios de oficina	70,000.00	
- Equipo para computación	37,818.11	
- Adquisición de equipo de seguridad	40,000.00	
	25,000.00	

- Transferecia a asociaciones ciudes sin pines de lucro Amhoy	1,244.38
- Transferecia de capital a institu- ciones de la Comon Central T.S.C.	19,340.28

Total Egreso 1,934,027.79

21- A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Veintiocho mil cuatrocientos dieciocho tempras con 59/100 (L: 28,418.59) cuyo detalle se describe así:

I: Asignaciones a ampliarse

Descripción	Cuenta	Valor
- Construcción modulo sanitario es- cuela Manuel Bonilla El Aghotal		22,280.49
- Construcción aula y modulo sani- tario Escuela Augusto C. Coello Bo. Pueblo Nuevo		945.14
- Construcción aula y modulo sani- tario Instituto Hector Mejia Lara		1,067.12
- Construcción aula y modulo sani- tario escuela Boranapong Nueva Concepción del Carmen.		995.47
- Construcción cancha polideportiva El Papvenis		1,159.97
- Construcción cancha multiusos Pueblo Nuevo		1970.40
Total Asignaciones a ampliarse		L: 28,418.59

II Asignaciones a disminuirse

- Mont. y Rep. edificios (Educación)	25,288.22
- Mejoramiento parque central Barro San Nicolás	3,130.37

Asignaciones a disminuirse

22- No habiendo ~~que~~ que tratar se levanto la sesión. L: 28,418.59



Angel Antonio
Alcalde Municipal

Armando Navarro
vice Alcalde

R#3
Emmanuel Villanueva

R#4

Hesobly Cruz R#4

R#5
Roger Contreras #5

R#6
Espinosa

R#6

Elum Cruz
R#6

Mercedes Chávez R.
Regidora N=1

